

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

12680 *Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, por la que se admite definitivamente la concesión directa de explotación denominada "Alicia Ruiz" número 30.691-I, en el término municipal de Loja en la provincia de Granada.*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber que ha sido admitida definitivamente la siguiente concesión directa de explotación, con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas y término municipal

30.691-I. Alicia Ruiz. Sección C). 6. Loja.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 24 de marzo de 2009.- El Delegado Provincial. Firmado: Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A090018903-1